



DESDE CGT SEGUIREMOS LUCHANDO CONTRA LA PRECARIEDAD EN EL FERROCARRIL

JUICIO POR LA ANULACIÓN DE LAS BECAS: "TODO FUE A TREN PARADO, EN SIMULADOR Y CON TUTORES EN LOS TRENES COMERCIALES"

La semana pasada se celebró en la Audiencia Nacional el juicio por la impugnación del I Convenio Colectivo del Grupo RENFE presentada por CGT. Esta demanda persigue el único objetivo de acabar con la figura del becario, ya que supone traer la precariedad y la explotación a nuestra empresa perjudicando a los más indefensos que son los compañeros que están esperando para trabajar en RENFE.

Unos compañeros que tendrán la expectativa de un trabajo estable y de calidad, en contra de lo que por desgracia vemos en muchas empresas privadas y piratas: realizar el mismo trabajo que un compañero y cobrar mucho menos por ser "joven" y "nuevo", sin ninguna seguridad, continua incertidumbre, total disponibilidad del trabajador ante las ocurrencias de la empresa... pues todo esto es lo que RENFE, de la mano del resto de Sindicatos, ha implantado desde diciembre de 2015. Primero en Conducción y ahora también en Fabricación y Mantenimiento.

El martes 21 de marzo fue un día triste para nosotros y para todos aquellos que quieren defender un trabajo digno, con derechos y en igualdad de condiciones. Durante la celebración del Juicio pudimos comprobar cómo el resto de Sindicatos (SEMAF, CC.OO. UGT y SFI) secundaron a la Empresa en su férrea defensa del sistema de becas y en la permanencia de unas condiciones laborales indignas. Aunque se sirvieran de argumentos tan peregrinos como que las prácticas de conducción "se realizaban sin conducir, con el "tren parado" (así, como suena) el resto de organizaciones capitaneados por el SEMAF no dudaron en ponerse del lado de la Empresa y seguir colaborando con la precarización del empleo en nuestro sector. Otra vez más.

La demanda presentada por CGT ha sido desestimada por la Audiencia Nacional -*seguiremos luchando, no es más que una piedra en el camino*- y con fecha 27 de marzo hemos interpuesto Anuncio de Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo, pues en esta lucha no vamos a parar hasta conseguir erradicar un sistema tan infame como el que han implantado en RENFE con las becas.

Creemos que algún día se sabrá los motivos por los cuales, quienes dicen defender a los y las trabajadoras han renunciado a hacerlo. Quizás en algún momento conozcamos las contrapartidas que hayan recibido por ser cómplices necesarios en este proceso de precarización y desmantelamiento del ferrocarril público, en el que el sistema de becas es una parte pero también lo son las externalizaciones, la pérdida de cargas de trabajo, la situación de RENFE Mercancías,... Lo triste es que estas contrapartidas no beneficiarán al trabajador. El beneficiario será alguna élite sindical y Directiva con sus intereses particulares y mezquinos.

Esperamos que estos hechos sirvan de llamada de atención para todos, y que, alguna vez, podamos contar con el resto de Organizaciones Sindicales en la defensa del empleo de calidad y de un ferrocarril público y social. Y de no ser así, ahora que vamos viendo las cartas de cada uno encima de la mesa, que todos tengamos claro quién nos vende y quién nos defiende.

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE NO SE INICIA, ORGANÍZATE CON CGT!